Balfo:
C

INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios:
INMOBILIARIA DUMZIA CIA.LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes y aplicando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 90-1-5-3 publicado en el Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1990 he procedido a revisar toda la documentación legal y financiera llegando a las siguientes conclusiones:

a) *Verificación de libros, Facturas, comprobantes y demás registros contables.*

b) *He procedido al examen del Balance de Situación, Balance General condensado al 31 de Diciembre del 2001.*

c) *Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, se presentan en forma razonable a la posición financiera de la Compañía durante el ejercicio económico 2001 y los resultados por el ejercicio analizado dan una posición clara y verificadora de los mismos.*

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias puede ser aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

Guayaquil, 08 de Marzo del 2002

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Ecón. GALO GANCINO BOMBOM